

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CCELEKTROSA S.A.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de la compañía **CCLEKTROSA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- El ejercicio económico 2012, obtuvo como resultado una utilidad antes de impuestos de USD 5,637.51, las mismas que no cubrieron las proyecciones y metas establecidas por los administradores pero que mejoraron en relación a los ejercicios anteriores.
- 5.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a consolidar la presencia en la ciudad de Guayaquil buscando puntos donde establecer nuevas sucursales.

Al fin de mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Gquil, Abril 10 del 2013



CISNEROS MAESTRE GLENDA MARIA
C.I. #0914487228
Representante Legal
CCLEKTROSA S.A.